



ARTÍCULO 1: INFORMACIÓN BÁSICA

El 10K Alcobendas, organizado por C.D.E. Breaking Clocks con la colaboración del Ayuntamiento de Alcobendas, se celebrará el domingo 14 de diciembre de 2025.

A las 9:30 tendrá lugar la carrera (homologada por la Federación de Atletismo de Madrid - FAM). La carrera tendrá una participación limitada a 3000 atletas.

Todos los participantes deberán estar en su respectivo cajón de salida 10 minutos antes del pistoletazo inicial. En el momento de realizar la inscripción los corredores deberán acreditar su marca en 10 km y en función de ella les será asignado un cajón de salida, al que accederán con una pulsera que se les entregará en el momento de recoger el dorsal.

ARTÍCULO 2: PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en el 10K Alcobendas todas aquellas personas mayores de 16 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma; la fecha límite de inscripción será el 10 de diciembre a las 23:59 o hasta agotar dorsales. Si el corredor fuese menor de edad, necesitará un justificante paterno, materno o de un tutor legal a la hora de recoger el dorsal.

ARTÍCULO 3: DISTANCIA Y RECORRIDO

El trazado posee un desnivel favorable de 99 metros. La salida está situada en la Avenida de la Ilusión (729 metros sobre el nivel del mar) y la meta en la pista de atletismo del Polideportivo Municipal José Caballero (630 metros sobre el nivel del mar). El recorrido de 10 kilómetros está homologado por la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) e incluido en el calendario de la Federación de Atletismo de Madrid (FAM) y de la Real Federación Española de Atletismo, cuyos jueces velarán por el cumplimiento de las normas y certificarán las clasificaciones.



ARTÍCULO 4: CATEGORÍAS

Habrán dos categorías: Masculina y Femenina.

No habrá categorías por grupos de edad.

ARTÍCULO 5: INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web www.10kalcobendas.com.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 15 de septiembre de 2025 a las 12:00 hasta las 23:59 del día 10 de diciembre de 2024 o hasta agotar las plazas disponibles.

El coste de la inscripción será de 14€ (gastos de gestión excluidos) hasta el 15 de octubre a las 23:59; 16€ desde el 16 de octubre hasta el 3 de diciembre a las 23:59; y 17,50€ hasta cierre de inscripciones o agotar dorsales.

En caso de haber dorsales disponibles en la feria del corredor (recogida de dorsales) estos tendrán un coste de 20€.

ARTÍCULO 6: ACREDITACIÓN MARCA PARA CAJONES DE SALIDA

Para elaborar los diferentes cajones de salida el participante deberá acreditar su marca en el momento de la inscripción.

La marca acreditada deberá estar conseguida en el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 8 de diciembre de 2025.

El participante debe acreditar su marca en el momento de la inscripción rellenando la casilla “acredita tu marca” en el que tiene que introducir la url de la clasificación donde obtuvo ese registro.



La organización puede solicitar la acreditación de marca a cualquier participante desde el momento de la inscripción hasta la recogida del dorsal.

De no ser válida la marca, el corredor tomará la salida en el último cajón de salida.

ARTÍCULO 7: RETIRADA DEL DORSAL

La recogida del chip, la camiseta conmemorativa de la prueba y el dorsal, tendrá lugar en el Polideportivo Municipal de Valdelasfuentes (Alcobendas) los días 12 y 13 de diciembre en el siguiente horario:

- **Viernes 12 de diciembre de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00**
- **Sábado 13 de diciembre de 10:30 a 14:30**

De manera excepcional, el día de la prueba será posible recoger el dorsal, el chip y la camiseta conmemorativa, siempre que se haya indicado previamente en el formulario de inscripción en la casilla habilitada para ello y abonando un suplemento de 4 €. **Bajo ningún otro concepto, se entregarán dorsales el día de la prueba si no está indicado en la inscripción.** La entrega de estos dorsales será también en el Polideportivo Municipal de Valdelasfuentes. **Muy atentos porque la salida no se encuentra aquí.**

Para recoger la camiseta, dorsal y el chip hay que presentar un documento de identidad válido (DNI/NIE, pasaporte o carné de conducir) junto con el comprobante de inscripción/e-mail de confirmación enviado al correo de contacto.

Para recoger la inscripción de otra persona hay que presentar fotocopia del documento de identidad del corredor, autorización escrita del titular de la inscripción, comprobante de inscripción/e-mail de confirmación.

La organización se reserva el derecho a solicitar el documento original si considera que la fotocopia presentada es fraudulenta. Si un participante presentase un documento falsificado será descalificado, no reembolsándose el importe de la inscripción.

La inscripción es personal e intransferible. Sólo en caso de lesión grave del titular de la inscripción, y tras presentar este justificante médico, se podrá cambiar la titularidad del dorsal a otra persona designada por el corredor lesionado. En ningún caso se devolverá el dinero de la inscripción.



El participante deberá llevar correctamente colocado, visible en su totalidad y sin manipular ni cortar, el dorsal que provee la organización durante todo el recorrido comprendido entre el acceso a los cajones de salida y la zona ubicada nada más sobrepasar el arco de llegada. En caso de no ser así, será inmediatamente descalificado.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

Junto con el dorsal será entregado el chip, el cual estará pegado al dorsal. El corredor deberá comprobar que está correctamente pegado antes de tomar la salida.

En la clasificación figurará el tiempo bruto y neto de cada corredor, siendo válido a la hora de establecer la misma únicamente el tiempo bruto (el comprendido desde el pistoletazo de salida hasta que el corredor cruzar la línea de meta).

ARTÍCULO 8: ASISTENCIA MÉDICA

La organización contará con un servicio médico desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización.

La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil.

ARTÍCULO 9: CLASIFICACIONES

La clasificación general oficiosa se publicará el mismo día de la carrera en la página web www.10kalcobendas.com/clasificaciones

ARTÍCULO 10: DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y/o la empresa organizadora están facultados para retirar durante la prueba:



- A cualquier corredor o corredora que manifieste un mal estado físico.
- A cualquier corredor o corredora que no lleve la pulsera identificativa de su correspondiente cajón de salida, provista por la organización en la entrega del dorsal.
- Al corredor o corredora que no realice el recorrido completo.
- Al corredor o corredora que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTÍCULO 11: VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto, bicicleta o cualquier otro medio de transporte, por el peligro que pudiera suponer a los corredores.

ARTÍCULO 12: RESPONSABILIDAD

La participación está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento.

ARTÍCULO 13: MODIFICACIÓN

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor.

De producirse estas modificaciones se informará lo antes posible a los participantes a través de la web oficial de la carrera y sus redes sociales.



ARTÍCULO 14: SEGURO DE ACCIDENTES

La organización contratará con un seguro de accidente deportivos para todos los participantes en la carrera teniendo en cuenta el RD 849/1993.

ARTÍCULO 15: ROPERO

El precio del ropero / guardarropa será de 3,50€. El participante deberá contratar el servicio en el momento de formalizar la inscripción. El día de la recogida de dorsales tendrá un coste de 5€, siempre y cuando haya disponibilidad.

ARTÍCULO 16: AUTOBÚS META-SALIDA

La organización, al precio de 4€, ofrece un servicio de autobús para trasladar a los corredores y corredoras desde la línea de meta a la de salida. El servicio estará operativo desde las 7:45 a las 8:45 del día 15 de diciembre de 2024 y debe ser contratado en el momento de formalizar la inscripción. Los autobuses estarán situados en el *parking* trasero del Polideportivo Municipal José Caballero de Alcobendas. El día de la recogida de dorsales tendrá un coste de 5€, siempre y cuando haya disponibilidad.

ARTÍCULO 17: ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se acogerá a lo que disponga el Comité Organizador.

La inscripción a la prueba implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:



Certifico que estoy en buen estado físico y eximo de la responsabilidad que de mi participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias al comité organizador.

Renuncio a toda acción legal que pudiera derivarse de mi participación en el evento. Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.

El precio de la inscripción da derecho a:

- Una plaza para participar en el 10K Alcobendas.
- Camiseta manga larga de la carrera a cada participante.
- Medalla finisher 10K Alcobendas.
- Bebida al llegar a meta.
- Seguro de accidentes deportivos.
- Descuentos de colaborados de la carrera.
- Cronometraje por parte de Tcronometro e inclusión en la clasificación.
- Bolsa con obsequios.

Todos estos derechos serán ejecutables en los plazos y lugares que defina y comunique la organización.